



EL INFRASCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENTATLÓN MODERNO, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CON REGISTRO L2 27895, EN LAS CUALES APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (14-2017) DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (26-05-2017), EN LA CUAL APARECE ASENTADO EL PUNTO NUEVE PUNTO UNO (9.1), QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

Acta Número Catorce guión Dos mil Diecisiete (14-2017), Sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno, el veintiséis de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos en la sede ubicada en la Tercera calle dieciséis guión quince, zona Quince, Jardines de Minerva los señores: Sr. Siegfried Wolfgang Brand Orantes, Presidente; Stephano Juancarlo Hernández Sánchez, Vocal Primero; Sr. Marco Vinicio Cabrera Ávila, Vocal Segundo y Sra. Ana Ruth Orellana de Porras, Secretaria con el fin de dejar constancia de lo actuado y resuelto, para lo cual proceden de la manera: -----

“9.1 Tratar asunto sobre los sobregiros efectuados en el período del mes de mayo 2017

Al haber analizado la proyección de gastos, se pudo determinar la existencia de sobregiros en los renglones del Presupuesto de Egresos, siendo los siguientes:

MAYO		
197-	Servicios de Vigilancia	15,000.00
272-	Productos de Vidrio	50,000.00
275-	Productos de Cemento, Pómez, Asbesto y Yeso	50,000.00
284-	Estructuras metálicas acabadas	50,000.00
291-	Útiles de Oficina	40,000.00
297-	Útiles Accesorios y Materiales Eléctricos	20,000.00
TOTAL		225,000.00

RESOLUCION: Los sobregiros de los renglones se han dado debido a que por razones de prevención se destinó al Renglón 991- Créditos de Reserva una cantidad para poder cumplir con diferentes compromisos administrativos y deportivos. Por lo tanto y de acuerdo a lo expuesto el Comité Ejecutivo aprueba las transferencias necesarias para cubrir los sobregiros de los diferentes Renglones del Presupuesto de Egresos 2017 de la manera siguiente:

TRANSFERENCIAS CONTABLES PARA CUBRIR SOBREGIROS

No.	DEL RENGLON		CANTIDAD	AL RENGLON		CANTIDAD
	991-	CREDITOS				
01-	991-	Créditos en Reserva	225,000.00	197-	Servicios de Vigilancia	15,000.00
				272-	Productos de Vidrio	50,000.00
				275-	Productos de Cemento, Pómez, Asbesto y Yeso	50,000.00
				284-	Estructuras metálicas acabadas	50,000.00
				291-	Útiles de Oficina	40,000.00

3ª Calle 16-15, Zona 15, Jardines de Minerva, Guatemala, C. A.

Tels.: (502) 2369 4542 2369 4489 2369 4468

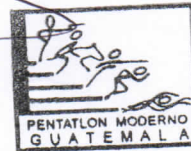
E-mail: pentatlongua@gmail.com



				297-	Útiles Accesorios y Materiales Eléctricos	20,000.00
		TOTALES	Q. 225,000.00		TOTALES	Q. 225,000.00

Y, PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN DOS HOJAS MEMBRETADAS DE ESTA ENTIDAD, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

Alexandro Andreu
Alexandro Andreu
GERENTE ADMINISTRATIVO



GERENTE ADMINISTRATIVO



EL INFRASCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENTATLÓN MODERNO, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CON REGISTRO L2 27895, EN LAS CUALES APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO QUINCE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (15-2017) DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (16-06-2017), EN LA CUAL APARECE ASENTADO EL PUNTO NUEVE PUNTO DOS (9.2), QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

Acta Número Quince guión Dos mil Diecisiete (15-2017), Sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno, el dieciséis de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en la sede ubicada en la Tercera calle dieciséis guión quince, zona Quince, Jardines de Minerva los señores: Sr. Siegfried Wolfgang Brand Orantes, Presidente; Stephano Juancarlo Hernández Sánchez, Vocal Primero; Sr. Marco Vinicio Cabrera Ávila, Vocal Segundo y Sr. Humberto González Maza, Tesorero con el fin de dejar constancia de lo actuado y resuelto, para lo cual proceden de la manera: -----

"9.2 Tratar asunto sobre los sobregiros efectuados en el período del mes de junio 2017

Al haber analizado la proyección de gastos, se pudo determinar la existencia de sobregiros en los renglones del Presupuesto de Egresos, siendo los siguientes:

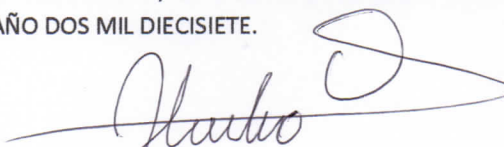
	JUNIO	
133-	Viáticos al Interior	52,000.00
322-	Equipo de Oficina	20,000.00
	TOTAL	72,000.00

RESOLUCION: Los sobregiros de los renglones se han dado debido a que por razones de prevención se destinó al Renglón 991- Créditos de Reserva una cantidad para poder cumplir con diferentes compromisos administrativos y deportivos. Por lo tanto y de acuerdo a lo expuesto el Comité Ejecutivo aprueba las transferencias necesarias para cubrir los sobregiros de los diferentes Renglones del Presupuesto de Egresos 2017 de la manera siguiente:

TRANSFERENCIAS CONTABLES PARA CUBRIR SOBREGIROS

No.	DEL RENGLON		CANTIDAD	AL RENGLON		CANTIDAD
	991-	CREDITOS				
01-	991-	Créditos en Reserva	72,000.00	133-	Viáticos al Interior	52,000.00
				322-	Equipo de Oficina	20,000.00
		TOTALES	Q. 72,000.00		TOTALES	Q. 72,000.00

Y, PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN DOS HOJAS MEMBRETADAS DE ESTA ENTIDAD, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


 Alexandro Andreu
 GERENTE ADMINISTRATIVO



GERENTE
 ADMINISTRATIVO

3ª Calle 16-15, Zona 15, Jardines de Minerva, Guatemala, C. A.

Tels.: (502) 2369 4542 2369 4489 2369 4468

E-mail: pentatlongua@gmail.com



EL INFRASCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENTATLÓN MODERNO, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CON REGISTRO L2 27895, EN LAS CUALES APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO VEINTIUNO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (21-2017), DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (18-08-2017), EN LA CUAL APARECE ASENTADO EL PUNTO NUEVE PUNTO CUATRO (9.4), QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

Acta Número Veintiuno guión Dos mil Diecisiete (21-2017), Sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno, el dieciocho de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en la sede ubicada en la Tercera calle dieciséis guión quince, zona Quince, Jardines de Minerva los señores: Sr. Stephano Juancarlo Hernández Sánchez, Vocal Primero; Sr. Marco Vinicio Cabrera Ávila, Vocal Segundo, y Sra. Ana Ruth Orellana de Porras, Secretaria con el fin de dejar constancia de lo actuado y resuelto, para lo cual proceden de la manera: -----

9.4 "Tratar asunto sobre los sobregiros efectuados en el período del mes de agosto 2017"

Al haber analizado la proyección de gastos, se pudo determinar la existencia de sobregiros en los renglones del Presupuesto de Egresos, siendo los siguientes:

	AGOSTO	
199-	Otros Servicios no Personales	50,000.00
296-	Útiles de Cocina y Comedor	1,000.00
297-	Útiles, Accesorios y Materiales Eléctricos	50,000.00
322-	Equipo de Oficina	30,000.00
	TOTAL	131,000.00

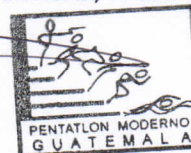
RESOLUCION: Los sobregiros de los renglones se han dado debido a que por razones de prevención se destinó al Renglón 991- Créditos de Reserva una cantidad para poder cumplir con diferentes compromisos administrativos y deportivos. Por lo tanto y de acuerdo a lo expuesto el Comité Ejecutivo aprueba las transferencias necesarias para cubrir los sobregiros de los diferentes Renglones del Presupuesto de Egresos 2017 de la manera siguiente:

TRANSFERENCIAS CONTABLES PARA CUBRIR SOBREGIROS

No.	DEL RENGLON		CANTIDAD	AL RENGLON		CANTIDAD
	991-	CREDITOS				
01-	991-	Créditos en Reserva	51,000.00	199-	Otros Servicios no Personales	50,000.00
				296-	Útiles de Cocina y Comedor	1,000.00
02-	171-	Mantenimiento y Reparación de edificios	50,000.00	297-	Útiles, Accesorios y Materiales Eléctricos	50,000.00
03-	174-	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	30,000.00	322-	Equipo de Oficina	30,000.00
		TOTALES	Q. 131,000.00		TOTALES	Q. 131,000.00

Y, PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN DOS HOJAS MEMBRETADAS DE ESTA ENTIDAD, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Alexandro Andreu
Alexandro Andreu
 GERENTE ADMINISTRATIVO



GERENTE ADMINISTRATIVO

3ª Calle 16-15, Zona 15, Jardines de Minerva, Guatemala, C. A.

Tels.: (502) 2369 4542 2369 4489 2369 4468

E-mail: pentatlongua@gmail.com



EL INFRASCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENTATLÓN MODERNO, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CON REGISTRO L2 27895, EN LAS CUALES APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO VEINTICUATRO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (24-2017) DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (29-09-2017), EN LA CUAL APARECE ASENTADO EL PUNTO NUEVE PUNTO UNO (9.1), QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

Acta Número Veinticuatro guión Dos mil Diecisiete (24-2017), Sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno, el veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la sede ubicada en la Tercera calle dieciséis guión quince, zona Quince, Jardines de Minerva los señores: Sr. Stephano Juancarlo Hernández Sánchez, Vocal Primero; Sr. Marco Vinicio Cabrera Ávila, Vocal Segundo y Sra. Ana Ruth Orellana Mendizábal de Porras, Secretaria con el fin de dejar constancia de lo actuado y resuelto, para lo cual proceden de la manera: -----

9.1 Tratar asunto sobre los sobregiros efectuados en el período del mes de septiembre 2017

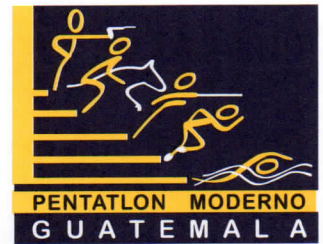
Al haber analizado la proyección de gastos, se pudo determinar la existencia de sobregiros en los renglones del Presupuesto de Egresos, siendo los siguientes:

SEPTIEMBRE		
021-	Personal Supernumerario	15,000.00
122-	Impresión y Encuadernación	3,000.00
189-	Otros Estudios y Servicios	15,000.00
268-	Productos de Plástico, Nylon, Vinil y PVC	10,000.00
275-	Productos de Cemento, Pómez, Asbesto y Yeso	15,000.00
322-	Equipo de Oficina	10,000.00
323-	Equipo Médico-Sanitario y de Laboratorio	200,000.00
419-	Otras Transferencias a Personas	100,000.00
TOTAL		368,000.00

RESOLUCION: Los sobregiros de los renglones se han dado debido a que por razones de prevención se destinó al Renglón 991- Créditos de Reserva una cantidad para poder cumplir con diferentes compromisos administrativos y deportivos. Por lo tanto y de acuerdo a lo expuesto el Comité Ejecutivo aprueba las transferencias necesarias para cubrir los sobregiros de los diferentes Renglones del Presupuesto de Egresos 2017 de la manera siguiente:

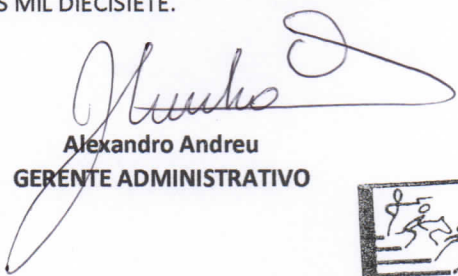
TRANSFERENCIAS CONTABLES PARA CUBRIR SOBREGIROS

No.	DEL RENGLON		CANTIDAD	AL RENGLON		CANTIDAD
	991-	CREDITOS		021-	Personal Supernumerario	15,000.00
01-	171-	Mantenimiento y Reparación de edificios	68,000.00	122-	Impresión y Encuadernación	3,000.00
				189-	Otros Estudios y Servicios	15,000.00
				268-	Productos de Plástico, Nylon, Vinil y PVC	10,000.00
				275-	Productos de Cemento, Pómez, Asbesto y Yeso	15,000.00
02-	991-	Créditos de Reserva	300,000.00	322-	Equipo de Oficina	10,000.00



				323-	Equipo Médico-Sanitario y de Laboratorio	200,000.00
				419-	Otras Transferencias a Personas	100,000.00
		TOTALES	Q. 368,000.00		TOTALES	Q. 368,000.00

Y, PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN DOS HOJAS MEMBRETADAS DE ESTA ENTIDAD, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Alejandro Andreu
GERENTE ADMINISTRATIVO



GERENTE
ADMINISTRATIVO